



FECHA DE INFORME:

Guatemala, 30 de abril del 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ALIAN ANICETO HERRERA GÜIX	NIT:	6101461
NÚMERO DE CONTRATO:	029-162-2026-DGA-MCD	PLAZO DE CONTRATO:	DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026
SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES):	SERVICIOS TÉCNICOS	ACUERDO MINISTERIAL:	6-2026
PERIODO DEL INFORME:	ABRIL		

OBJETO DEL CONTRATO

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para la **AGRUPACIÓN MARIMBÍSTICA "Q'OJONEL SOON" DEL DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES ARTÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (**según Clausula de contrato: Tercera**).

ACTIVIDADES CONFORME AL CONTRATO (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

- Brindé apoyo musicalmente en la Agrupación Marimbística "Q'ojonel Soon" en los ensayos programados, para perfeccionar la interpretación de cada obra, siguiendo las indicaciones del Director Artístico y mejorando constantemente mi técnica individual;
- Brindé apoyo en la ejecución de la marimba, como el uso correcto de baquetas y otros métodos que exigen destreza, precisión y sensibilidad musical, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asigno;
- Apoyé en la ejecución de la marimba en las presentaciones artísticas, conciertos de gala y didácticos, amenizaciones musicales dirigidas a todo público, con repertorio de marimba guatemalteca y universal, conforme a las actividades artísticas programadas por el Departamento de Instituciones Artísticas;
- Brindé apoyo en la selección y adaptación del repertorio para ensayos y presentaciones, considerando el nivel técnico del grupo y los objetivos artísticos;
- Apoyé en el proceso de mantenimiento básico de la marimba, como afinación de teclas, limpieza y revisión de baquetas, con el objeto de garantizar su óptimo funcionamiento;

ALIAN ANICETO HERRERA GÜIX
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA

Lic. Fredy Orlando Sagastume Velásquez
Jefe del Departamento de Instituciones Artísticas
Dirección de Fomento de las Artes
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

LIC. FREDY ORLANDO SAGASTUME VELÁSQUEZ
NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA LOS SERVICIOS
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guaymas, 30 de abril del 2024

FECHA DE INFORME

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALIAN ANICETO HERRERA GÓY	NIT	8101461
NÚMERO DE CONTRATO	1025-163-2024-DCA-MCO	PLAZO DE CONTRATO	DEL 03/01/2024 AL 30/06/2024
SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES)	SERVICIO TÉCNICO	ACUERDO MINISTERIAL	8-2024
PERÍODO DEL INFORME	ABRIL		

OBJETO DEL CONTRATO

El "CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios técnicos en la "AGREGACIÓN MARINÍSTICA "O'JO DEL ZOO" DEL DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES ARTÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y honestidad, en la prestación de los servicios que se describen en la siguiente descripción, sin ser en forma exclusiva, sino únicamente enunciativa (según cláusula de contratos). (Tercera Parte).

ACTIVIDADES CONFORME AL CONTRATO (CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

a) Brindar apoyo técnico en la Agregación Marínstica "O'jo del Zoo" en los ensayos programados, para perfeccionar la interpretación de cada obra, siguiendo las indicaciones del Director Artístico y mejorando constantemente en técnicas individuales y colectivas en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

b) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

c) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

d) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

e) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

f) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

g) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

h) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

i) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

j) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

k) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

l) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

m) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

n) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

o) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

p) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

q) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

r) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

s) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

t) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

u) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

v) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

w) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

x) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

y) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

z) Brindar apoyo técnico en la ejecución de la obra, como el uso correcto de las puestas y otros métodos que exigen destreza, precisión y responsabilidad en la ejecución de la obra, para la correcta ejecución de las obras musicales, según los registros que se me asignen.

ALIAN ANICETO HERRERA GÓY
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA

JIC FREDY ORLANDO SAGASTUME VELAZQUEZ
NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA LOS SERVICIOS